



152
20

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

**CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL
EN LA COLONIA MORELOS D.F.**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
ARQUITECTO**

**P R E S E N T A
MILLAN LUJANO JOSE ALFREDO**

ASESORES

Titulares : Arq. Miguel Angel Reynoso Gatica
Arq. Carlos Leduc Montaña
Arq. Elidhe Staines Orozco

Suplentes : Ing. Mario Huerta Parra
Arq. Gabriela López Chávez

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

MEXICO, D.F.

MAYO DE 1994



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A LA UNIVERSIDAD POR LO QUE ME ENSEÑO

A LOS PROFESORES :

ARQ. MIGUEL ANGEL REYNOSO G.

ARQ. CARLOS LEDUC M.

ARQ. ELIDHE STAINES O.

ING. MARIO HUERTA P.

ARQ. GABRIELA LOPEZ CH.

TESTIMONIO DE GRATITUD

**A MIS PADRES
A MI ESPOSA ALEJANDRA
A MI HIJO RODRIGO ALFREDO
A MI HIJA DULCE ALEJANDRA**

INDICE

1.- INTRODUCCION	1
2.- DAÑOS GENERADOS POR LOS SISMOS	1
3.- POLITICAS ADOPTADAS POR LA ADMINISTRACION PUBLICA	3
4.- ANTECEDENTES DE LA COLONIA MORELOS	5
5.- DIAGNOSTICO	6
5.1.- AMBITO REGIONAL	6
5.2.- ASPECTOS SOCIOECONOMICOS	6
5.2.1.- POBLACION	7
5.2.2.- PIRAMIDE DE EDADES	8
5.2.3.- OCUPACION	8
5.2.4.- POBLACION FLOTANTE	8
5.3.- TENENCIA DEL SUELO	9
5.4.- USO DEL SUELO	9
5.4.1.- CORREDOR COMERCIAL	10
5.4.2.- USO RECREATIVO, DEPORTIVO Y AREAS VERDES	11
5.5.- VIALIDAD Y TRANSPORTE	11
5.5.1.- VIALIDAD PRIMARIA	11
5.5.2.- VIALIDAD SECUNDARIA	12
5.5.3.- VIALIDAD LOCAL	12
5.5.4.- VIALIDAD PEATONAL	12
5.5.5.- TRANSPORTE	13
5.5.6.- NODOS CONFLICTIVOS	13
5.6.- INFRAESTRUCTURA	13
5.7.- EQUIPAMIENTO URBANO	14

5.8.- VIVIENDA	16
5.8.1.- NIVEL DE HACINAMIENTO	17
5.9.- IMAGEN URBANA	17
5.10.- RIESGOS Y VULNERABILIDAD	18
6.- ALTERNATIVAS DE SOLUCION	19
6.1.- OBJETIVO GENERAL	19
6.2.- EQUIPAMIENTO	20
6.3.- VIALIDAD	20
6.4.- VIVIENDA	20
6.5.- IMAGEN URBANA	21
7.- ESTRATEGIA	21
7.1.- POLITICAS DE CRECIMIENTO	21
7.2.- POLITICAS DE CONSERVACION ZONAL	21
7.3.- POLITICAS DE CONSERVACION PUNTUAL	22
7.4.- MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	22
7.5.- VIALIDAD	22
7.6.- CENTROS DE CONCENTRACION DE ACTIVIDAD	23
8.- JUSTIFICACION DEL TEMA " CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "	23
8.1.- ESTUDIO ANALOGO Y JUSTIFICACION	27
9.- PROGRAMA ARQUITECTONICO	28
9.1.- LISTADO DE AREAS	30
9.2.- DESCRIPCION DEL PROYECTO	31
10.- PLANOS	

INTRODUCCION .

El presente trabajo es el resultado de investigaciones realizadas en la Colonia Morelos D.F., a raíz de los sismos de 1985, los cuáles repercutieron en la vida Económica, Política y Social de nuestro País .

Resulta inaplazable la necesidad de realizar planes de orientación y ayuda en caso de siniestros, ya que la población no estaba preparada para hacer frente a este tipo de fenómenos naturales .

Es por eso nuestra preocupación, de poder encontrar las diversas causas que originaron las fallas en diversos inmuebles del Sector Educación, debido a que fue uno de los más afectados con respecto a otro tipo de edificios, resultando dañados 1,294 .

Al evaluar las condiciones actuales de la Colonia Morelos, así como las necesidades de la misma, pude detectar que los dos Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) existentes en la colonia no son suficientes, además que estos, estan ubicados en la zona occidente de la misma, por lo que se propone la creación de un CENDI en la zona oriente para satisfacer la demanda y el déficit de éste servicio .

También se pudo detectar que muchas construcciones de la colonia, resultaron afectadas por causa del tipo de terreno (arcilloso) en donde fueron edificadas, ya que en esta zona predominan los terrenos de alta compresibilidad, debiendo realizar un mejoramiento de los mismos .

2.- DAÑOS GENERADOS POR LOS SISMOS .

Los temblores o sismos se registran desde hace siglos en nuestro país, el primer movimiento telúrico lo registran los Aztecas en el año de 1509, durante el reinado del Rey Moctezuma, no obstante el singular grado de civilización y cultura alcanzado, no pudieron ver al temblor mas que en un presagio o un aviso del fin de su Imperio . Este en efecto, se produjo doce años despues, pero no a causa del temblor, sino a la invasión española .

Desde la revolución por la Independencia de México (1810-1821), a la fecha, se han registrado 54 temblores superiores a los 7 grados en la escala Richter. De ellos, tres superaron al del 19 de Septiembre de 1985, que fué de 8.1 grados, el del 14 de Enero de 1903 de 8.3 grados, el del 15 de Abril de 1907 de 8.2 grados y el del 3 de Junio de 1932 de 8.4 grados. Sin embargo, aunque el terremoto del 19 de Septiembre no tuvo el mayor número de grados, si fue el más intenso en la Historia de México, debido a ,

- a).- La magnitud y diversidad de los daños causados .
- b).- El momento en que se produjo, es decir en medio de la crisis más compleja que ha vivido nuestro país.

Considerando además la duración del terremoto (tres minutos), la intensidad y prontitud de su replica (7.5 grados al día siguiente), hasta factores de orden social como la excesiva concentración de población, industrias y edificios en la Ciudad de México, o bien la violación de los mínimos de seguridad establecidos en los reglamentos de construcción, inclusive en cuanto a factores de carácter Internacional, considerando al terremoto del pasado 19 de Septiembre como una consecuencia de pruebas atómicas emprendidas por Francia .

Las estimaciones sobre el número de muertos, osciló hasta los 35 mil, el número de damnificados que causó el terremoto, van desde los 32 mil hasta los 350 mil, a su vez el número de heridos fue entre los 30 y los 40 mil. Los daños causados mas visibles se refieren a los sufridos en 2,831 construcciones, según la Comisión Metropolitana de Emergencia, en distintos lugares del D.F. conforme al siguiente cuadro,

Escuelas.....	1,294
Edificios Particulares.....	1,133
Inmuebles Públicos.....	123
Mercados Públicos.....	112
Cines y Teatros.....	105
Hospitales y Centros de Salud.....	49
Centros Deportivos.....	11
Obras Viales.....	3
Puentes Peatonales.....	1
T O T A L	2,831

De las 16 Delegaciones en que se divide el D.F., 4 fueron las más afectadas por el terremoto, Cuauhtemoc, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero y Benito Juárez .

La Delegación Cuauhtemoc, absorbió el 80% de los daños materiales causados por el terremoto. El número de edificios derrumbados fluctúa entre 240 y 258, otros 147 resultaron tan dañados que serán demolidos y 724 mas presentan fracturas de diversos grados . En 34 colonias de esta delegación 2,521 vecindades sufrieron daños, entre las más afectadas estan, el Centro, Peralvillo, la Buenos Aires, la Guerrero y la Roma .

La Delegación Gustavo A. Madero, sufrió el desplome total de 25 construcciones y parcialmente el de otras 35 . En su mayoría son viviendas de colonias como la Vallejo, Industrial, Guadalupe Tepeyac y La Joya .

La Delegación Benito Juárez, sufrió 7 derrumbes totales y 50 parciales , sobre todo en las colonias Narvarte, Alamos Del Valle y Nápoles .

Concluyendo en base a un estudio de la " Asociación de Arquitectos Revolucionarios de México ", el terremoto causó el derrumbe de aproximadamente 28 mil viviendas, dejando sin hogar a igual número de familias .

3.- POLITICAS ADOPTADAS POR LA ADMINISTRACION PUBLICA .

Como consecuencia de los desastres que ocasionaron los sismos de Septiembre de 1985, el Gobierno de la República adoptó medidas tendientes a satisfacer las necesidades colectivas de vivienda, para lo cual fué necesario emitir por decreto la expropiación de todas aquellas áreas afectadas por los sismos, publicándose ésta en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de Octubre de 1985 y es el siguiente ,

ARTICULO PRIMERO .- Se declara de utilidad pública, de orden público e interes social, la satisfacción de las necesidades colectivas, originadas con motivo de los transtornos provocados por los fenómenos en las áreas a que se refiere el considerado segundo de este ordenamiento, mediante la realización de las acciones de vivienda necesarias a favor de las personas afectadas por dichos transtornos, así como el mejoramiento de los centros de población dañados, la realización y conservación de los servicios públicos necesarios y la adopción de las medidas para evitar los daños que la propiedad pueda sufrir en perjuicio de la colectividad .

ARTICULO SEGUNDO .- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo anterior, se decreta la expropiación en favor del Departamento del Distrito Federal de los bienes inmuebles señalados en el artículo anterior .

ARTICULO TERCERO .- El Departamento del Distrito Federal, procederá la ocupación inmediata de los inmuebles señalados en el Artículo anterior .

ARTICULO CUARTO .- Se autoriza al Departamento del Distrito Federal a realizar acciones tendientes a la satisfacción de necesidades colectivas de vivienda, en favor de las personas afectadas por los sismos mencionados en los parrafos de consideraciones del presente Decreto y de regeneración y mejoramiento urbano en los inmuebles expropiados y en su caso, a enajenar las viviendas que en ellos construya el propio Departamento, a título oneroso y fuera de subasta pública, preferentemente a favor de quienes venían ocupando los inmuebles precisados en el Artículo Segundo de este ordenamiento, así como a realizar las obras de infraestructura, equipamiento y servicios relacionados con las acciones de vivienda a que se refiere este mismo Decreto .

ARTICULO QUINTO .- Páguese con cargo al presupuesto del Departamento del Distrito Federal, en un plazo que no excederá de 10 años y dentro de las posibilidades del Erario, la indemnización correspondiente a las personas que demuestre tener derecho a ella, conforme a la Ley .

ARTICULO SEXTO .- La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, intervendrá en la esfera de sus atribuciones en el exacto cumplimiento de éste Ordenamiento .

ARTICULO SEPTIMO .- Publíquese el presente Decreto en el Diario Oficial de la Federación y notifíquese personalmente a los interesados . En caso de ignorarse el domicilio de los propietarios de los inmuebles descritos en el Artículo Segundo del presente Ordenamiento, hágase una segunda publicación para que surta efectos de notificación personal en los términos del Artículo Cuarto de la Ley de Expropiación .

TRANSITORIOS .

PRIMERO .- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación .

SEGUNDO .- Publíquese en la Gaceta Oficial del Departamento del Distrito Federal .

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México D.F., a los 10 días del mes de Octubre de 1985 .- Firman Lic. Miguel de la Madrid Hurtado .- El Secretario de Programación y Presupuesto , Lic. Carlos Salinas de Gortari .- El Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, Guillermo Carrillo Arena .- El Jefe del Departamento del Distrito Federal, Ramón Aguirre Velázquez .

La iniciativa pasó al Estado, porque se creó un Programa Emergente de Construcción de Viviendas, al mismo tiempo que se formaba el organismo Renovación Habitacional Popular, frente al cual se tendrían que manejar las iniciativas de la comunidad .

4.- ANTECEDENTES DE LA COLONIA MORELOS .

En sus inicios la Colonia Morelos fue poblada por personas de muy bajos recursos, así encontramos artesanos, obreros, pequeños comerciantes y personas de variados oficios pero pocos lucrativos . Al mismo tiempo que surgieron casas solas (muy modestas), fueron apareciendo las vecindades , que en general se componen de cuartos redondos en pésimas condiciones de habitación y servicios, pero que como punto análogo ofrece un desarrollo de vida comunitaria vecinal .

Cuando mencionamos la Colonia Morelos, debemos referirnos al barrio de Tepito, donde existe una Iglesia que data del año 1682, en forma de modesta Ermita, la cual esta de pie desde 1734, dedicada a San Francisco de Tepito . Consiste en una construcción de una sola nave, su campanario y cúpula son de tambor, el estilo es principalmente barroco. Fué reparada por primera vez debido a un temblor en 1820 y la última vez en 1921.

Finalmente encontramos la Iglesia de Santa Anna, localizada en la Av. Peralvillo, a la cual acudían Virreyes antes de llegar a la Ciudad de México.

Debido a que la población de Tepito y de la Colonia Morelos en general éra en su mayoría de fuerza de trabajo no especializada, debido a su origen rural y urbano de escasos recursos, no tenía cabida en las actividades industriales y administrativas, por lo que se desarrollaron en el barrio actividades autónomas.

A causa del aumento de población dado por la inmigración entre 1930 y 1950 , la colonia sirvió como área de recepción de inmigrantes, consolidándose como área urbana, dando origen a su actual función y caracterización dentro de la ciudad.

Siendo un área de recepción de inmigrantes del interior, que en la ciudad se convierten en marginados y desempleados, deben encontrar la forma de ganarse la vida, es entonces cuando en el barrio se acelera el aumento de actividades económicas, principalmente de manufactura y servicios, y necesariamente relacionadas a la vivienda, con lo cual se complementa una relación . Así aumenta el numero de talleres de maquila, calzado y reparación de todo tipo de artículos, como consecuencia aumenta el número de accesorias y locales dedicados al comercio .

Surge entonces la costumbre de establecerse en plena calle para vender con un puesto móvil cubierto por mantas o plástico al estilo prehispánico (tianguis). Ante la imposibilidad económica de rentar o comprar un local construido dentro de un lote, va aumentando el número de vendedores callejeros y la variedad de productos a la venta . Esto hace que el barrio en su mitad sur se convierta en un tianguis en donde se consigue todo tipo de artículos, nuevos o usados y a un precio muy económico .

A partir de 1950, Tepito fue degradándose paulatinamente (así mismo, el resto de la zona central), debido a la mala construcción de los edificios, a la congelación de la renta de viviendas con la consecuente falta de mantenimiento por parte de sus propietarios .

Hoy en día se ha ido acentuando el deterioro del barrio a consecuencia de las obras viales, los nuevos conjuntos habitacionales y el aumento del valor del suelo, que va siendo incompatible con el de la habitación .

5.- DIAGNOSTICO .

5.1.- AMBITO REGIONAL .

La Colonia Morelos se encuentra localizada en el primer cuadro de la Ciudad de México, de acuerdo a la división Político-Administrativa que rige la Ciudad , el área de estudio forma parte de dos delegaciones , la Delegación Venustiano Carranza en su parte oriente y la Delegación Cuauhtémoc en su parte poniente .

La zona de estudio se encuentra particularmente delimitada por las siguientes vías primarias, al norte el eje vial 2 Norte (Canal del Norte), al sur el Eje Vial 1 Norte (Rayón), al este la Av.Circunvalación y Av. del Trabajo y al oeste la Av. Reforma Norte, teniendo como vías secundarias importantes para el acceso de la Colonia las calles de Peralvillo y Jesús Carranza, localizadas al sur de la zona de estudio . (Ver plano AR - 01).

5.2.- ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS .

Dado que la zona de estudio se encuentra ubicada dentro de dos Delegaciones Políticas, la Cuauhtémoc y la Venustiano Carranza, los datos generales de población se toman de la primera, ya que es donde se encuentra la mayor parte del área que nos interesa .

5.2.1.- POBLACION .

La población que se asentó originalmente en la zona oriente de la ciudad, es en general de procedencia rural, la cual desarrolla actividades comerciales y artesanales. Con ésto una gran parte del suelo está destinado a la vivienda-comercio, vivienda-taller y vivienda únicamente .

A partir de los años sesentas, que es cuando se incrementa por su situación céntrica, el uso del suelo para comercio y servicios, la habitación por ser menos rentable disminuye considerablemente, provocando que la Delegación Cuauhtémoc muestre un incremento poblacional en el período comprendido de 1970 a 1980, con una tendencia promedio de -1.46% anual .

La Colonia Morelos, en la parte que le corresponde a la Delegación Cuauhtémoc tiene una población de 53,330 habitantes y en la Delegación Venustiano Carranza 28,118 habitantes, lo cual da un total de la Colonia de 81,448 habitantes (ver cuadro No. 1), considerando ésta población se calcula que las personas que duermen en la misma es de 696 hab./ha. (densidad bruta promedio), por lo que se considera como una zona de densidad poblacional media-alta.

En el muestreo realizado en la zona de estudio, en un total de de 36 predios con 451 viviendas se encontró una población de 2,286 hab., con lo que el hacinamiento es representado por 5.6 hab./vivienda.

EDAD	POBLACION	PORCENTAJE
00 - 05 años	11,404 Habitantes	14%
05 - 15 años	15,475 Habitantes	19%
16 - 25 años	19,548 Habitantes	24%
26 - 36 años	12,217 Habitantes	15%
36 - 45 años	11,403 Habitantes	14%
46 - 55 años	7,331 Habitantes	9%
56 o mas años	4,070 Habitantes	5%
TOTAL	81,448 HABITANTES	100%

[C U A D R O N o. 1 .

5.2.2.- PIRAMIDE DE EDADES .

La Colonia Morelos tiene un índice de natalidad elevado, ésto se debe a que el nivel socio-cultural es bajo, lo cual se refleja en un alto grado de alcoholismo, hacinamiento y promiscuidad, entre otras causas. De la población actual que es de 81,448 habitantes, la mayoría se encuentra de los recién nacidos hasta los que tienen 25 años y está representada por el 57% de la población total de la Colonia, el resto, o sea el 43% corresponde a adultos y ancianos . (ver cuadro No. 1).

5.2.3.- OCUPACION

La población económicamente activa de la Delegación Cuauhtémoc se estima en un 85%, la cual trabaja dentro de la misma .

Las principales actividades económicas se relacionan principalmente con el sector terciario . La mayor parte de la población se dedica a la Administración, representando un 45%, en la actividad comercial , se detecta un 35% y el resto se dedica a la industria u oficios artesanales .

En el muestreo que se efectuó, se detectó que de 451 familias, el 36% son empleados privados o de Gobierno, el 15.61% son prestadores de servicios , el 23.28% se dedican al comercio en todos los productos (abarrotes, misceláneas, torterías, carnicerías, puestos ambulantes, etc.), pequeña industria el 13.54% (albañiles , talabarteros, herreros, panaderos) los que han disminuido para dedicarse probablemente al comercio. Por último el 11.57% no especificó a que actividad se dedica .

5.2.4.- POBLACION FLOTANTE .

La Densidad Demográfica de la colonia, es incrementada en forma considerada por la enorme cantidad de población que diariamente se desplaza a ella a trabajar .

En fin de semana, el desplazamiento es mayor, ya que el comercio se incrementa notablemente, calculándose que la densidad es de 500 a 550 hab./ha. en el día .

INGRESOS .

En la delegación el ingreso promedio es de 4 veces el salario mínimo, debido a que la población flotante aumenta los ingresos reales de la zona.

En la Colonia Morelos se estima que la mayor parte de la población, tiene un ingreso de por lo menos una vez el salario mínimo y solamente el 1.71% declaró ingresos mayores de dos y media veces o más el mismo parámetro y el 17.74% no especificó ingresos .

5.3.- TENENCIA DEL SUELO .

Casi en su totalidad la zona está formada por propiedad privada, ahora expropiada y en un mínimo porcentaje por propiedad federal .

Debido a que carece de los números oficiales correspondientes a los lotes expropiados , en el presente capítulo mencionaremos solo el porcentaje del área aproximada entre los dos tipos de propiedad , por lo que el 25% del área se encuentra expropiada, lo que viene a representar una de las zonas más afectadas por los sismos del 19 y 20 de Septiembre del 85 .

5.4.- USO DEL SUELO .

La zona ha sufrido desde sus orígenes diferentes transformaciones del uso del suelo, lo que ha dado un carácter mixto en él, detectando la vivienda como comercio en un 85%, derivándose de aquí la vivienda-bodega y en un porcentaje menor la vivienda-taller artesanal (industria del zapato, peletería y todo lo referente al calzado) .

También se observa el uso del suelo tanto industrial como de servicios, correspondiendo en un 2% y 3% respectivamente .

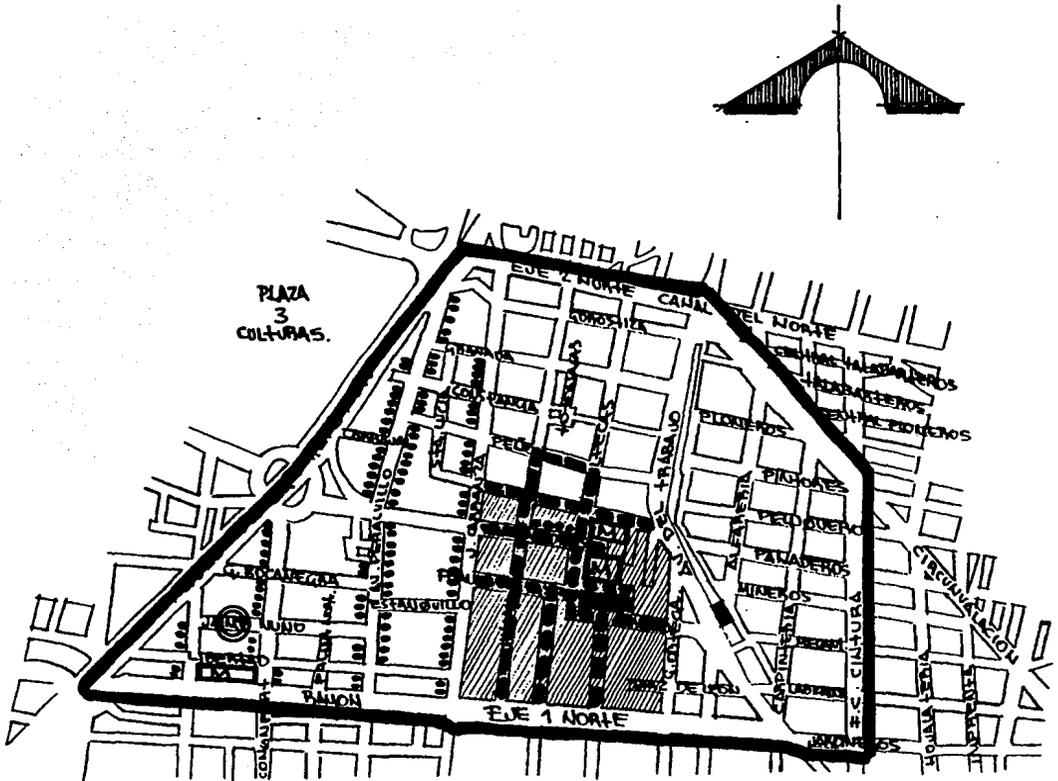
La zona comercial se aglomera en un corredor situado sobre las calles de Tenochtitlan, Aztecas, Caridad, Matamoros, Plaza Fray Bartolomé de las Casas y Rivero, existiendo otro de menor proporción localizado en las Avs. Peralvillo y Jesús Carranza (Ver plano No. US-02) .

La industria así como los servicios se encuentran dispersos y distribuidos principalmente formando un cinturón envolvente alrededor del corredor comercial .

SIMBOLOGIA.

USOS DEL SUELO.

-  LIMITE AREA DE ESTUDIO.
-  COMERCIO VARIADO.
-  MERCADOS.
-  DEPORTIVOS, AREA VERDE.
-  INDUSTRIA.
-  CORREDOR COMERCIAL.
-  CENTRO DE BARRIO.



DIAGNOSTICO

En la vivienda predomina el tipo de vecindad, siendo aproximadamente 400 y la vivienda-departamento que en algunos casos se agrupa cuando son Unidades Habitacionales, teniendo como característica principal, planta baja y cuatro niveles, localizándose en planta baja locales comerciales, de este tipo se localizaron 30 predios .

La mayoría de la vivienda-vecindad, tiene de uno y medio a dos niveles de altura, o sea que el crecimiento se ha dado en forma horizontal y como dato curioso, solo las construcciones más recientes ha desarrollado el crecimiento vertical, manifestándose principalmente entre las calles de Constanza, Rivero, Toltecas, Av. del Trabajo y al oriente de la Av. Ferrocarril de Cintura .

De no controlar el crecimiento comercial, que día a día se manifiesta en la zona, causará en un futuro no lejano serios problemas, no solo de compatibilidad de usos de suelo, sino también de infraestructura, de vialidad y muy pronto se convertirá en una zona muy conflictiva, que afectará directamente a su contexto .

La pequeña industria del calzado, tiende a desaparecer actualmente, ya que debido a los sucesos ocurridos el 19 y 20 de Septiembre de 1985, se vieron afectados considerablemente sus viviendas-taller y al no plantearse una solución inmediata para el desarrollo de sus actividades en un espacio óptimo, éste trabajador ha emigrado a otras zonas .

5.4.1.- CORREDOR COMERCIAL .

Este corredor, está establecido en calles destinadas al tránsito vehicular, las cuales están completamente bloqueadas por el comercio ambulante, por lo que se hace difícil circular por éstas . Esta actividad empieza desde muy temprano, dado que los propietarios de los puestos son habitantes de la colonia y sus alrededores .

Se manifiestan dos núcleos comerciales, siendo por un lado los mercados y por el otro los llamados corredores comerciales, éstos últimos localizados sobre las calles de Peralvillo, Av. Rayón, Ferrocarril de Cintura, calle Tenochtitlan, Aztecas , etc .

5.4.2.- USO RECREATIVO , DEPORTIVO Y AREAS VERDES .

Se ha detectado que la Colonia Morelos (específicamente en el barrio de Tepito), carece de espacios recreativos, deportivos y áreas verdes, por lo tanto, son unas de las causas por las cuales los habitantes de esta zona tengan que recurrir a las calles para poder llevar así a cabo sus actividades físicas, tales como el frontón, el fútbol, etc. .

La mayoría de éstos espacios libres, provoca que los habitantes en su mayoría, busquen otras distracciones o se refugien en vicios tales como el alcoholismo, la vagancia y en el peor de los casos la drogadicción, por lo que las autoridades deberían poner mas atención a este aspecto, rehabilitando centros de recreación , fomentando así actividades culturales-artísticas, etc. .

5.5.- VIALIDAD Y TRANSPORTE .

5.5.1.- VIALIDAD PRIMARIA .

La ubicación de la zona de estudio es el siguiente .
(Ver plano No. VP-01).

AL NORTE	Eje Vial 2 Norte, Canal del Norte, con 4 carriles para automoviles en un solo sentido poniente), y dos 2 carriles destinados a camiones de Ruta 100 (oriente-poniente).
AL SUR	Eje Vial 1 Norte, Rayon , con 4 carriles para automoviles en un solo sentido (oriente) y 2 carriles destinados a camiones de Ruta 100 (poniente-oriente) .
AL ESTE	La Av. Circunvalacion y la Av. del Trabajo, esta ultima con 3 carriles para automoviles en un solo sentido (sur) y un carril destinado a camiones de Ruta 100 (sur) .
AL OESTE	La Av. Paseo de la Reforma Norte, con 3 carriles para automoviles y un carril para Ruta 100 (norte) .

5.5.2.- VIALIDAD SECUNDARIA .

La componen todas aquellas calles que permiten comunicarnos dentro de la zona de estudio, junto con las vías primarias, siendo las mas importantes, Av. Peralvillo, que va desde el Eje 1 Norte y que comunica a Paseo de la Reforma con el Eje Vial 2 Norte (sentido norte), calle de Jesús Carranza, que va desde el Eje 2 Norte y desemboca en el Eje 1 Norte (sentido sur), calle de Gorostiza , que va en sentido oriente y comunica a la Av. Paseo de la Reforma con la Av. del Trabajo y Av. Circunvalación, las calles de Alfarería y Carpintería que van desde Av. Circunvalación y comunican con la Av. del Trabajo y el Eje Vial 1 Norte (sentido sur) . (Ver plano No. VS-01) .

5.5.3.- VIALIDAD LOCAL .

Unicamente , tenemos las que se encuentran en las calles de Rivero, Díaz de León, Fray Bartolomé de las Casas y calle de Santa Lucía .

5.5.4.- VIALIDAD PEATONAL .

Cabe hacer notar , que las calles que mencionaremos a continuación, inicialmente funcionaban como vías secundarias, pero debido al comercio ambulante ya establecido , su uso fue cambiando, abarcando las siguientes calles .

AZTECAS
FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS
TOLTECAS
RIVERO
MATAMOROS

de norte a sur .
de poniente a oriente.
de norte a sur .
de oriente a poniente .
de poniente a oriente .

5.5.5.- TRANSPORTE .

Se tiene transporte urbano Ruta 100 , peseros , que circulan por las vías primarias ya mencionadas y otra ruta de peseros que cruza la colonia y que va por la Av. Peralvillo, da vuelta por la calle de Granada, en sentido poniente-oriente y continuando por Av. del Trabajo en sentido sur.

Estos transportes se ven imposibilitados para satisfacer la demanda de la población durante los fines de semana, ya que a la colonia llegan personas de distintos lugares de la ciudad y hasta del interior de la República atraídas por la fama del mercado y del tianguis de Tepito .(Ver plano No. TR-01) .

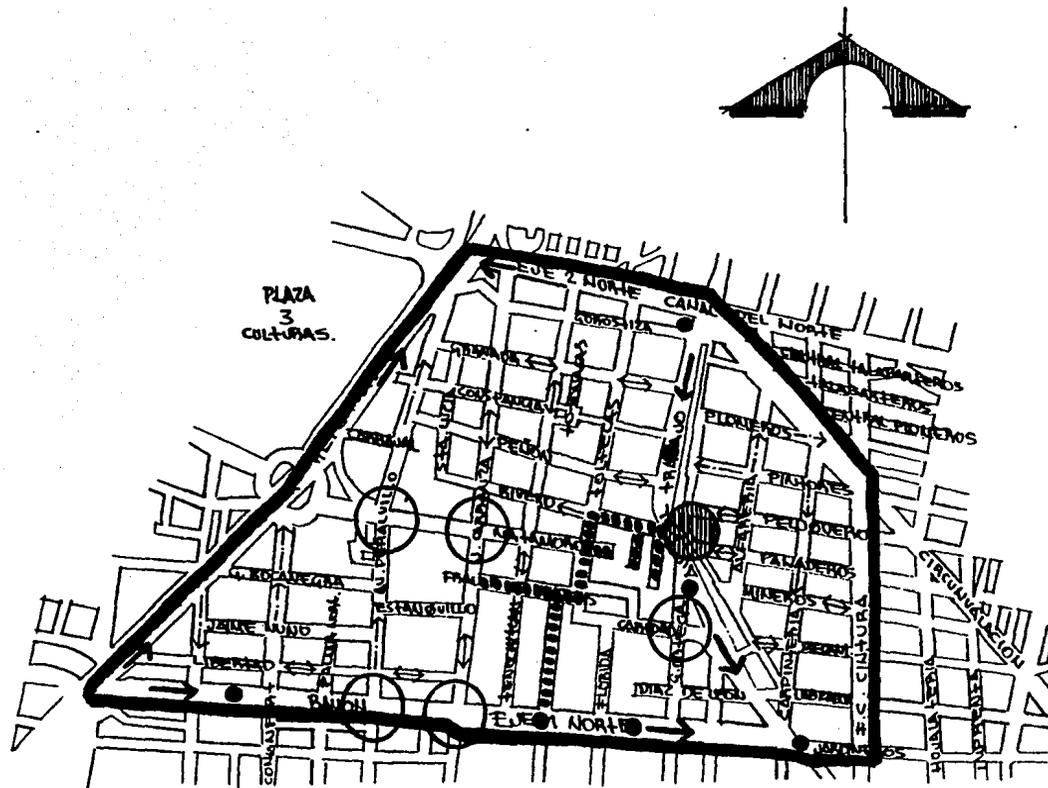
5.5.6.- NODOS CONFLICTIVOS .

Cabe mencionar que la circulación en las vías primarias, es muy fluida , únicamente se presentan conflictos en los cruces de Av. Peralvillo y el Eje 1 Norte, calle de Jesús Carranza y Eje 1 Norte, provocando en éstos tramos que el flujo sea lento , además en el cruce de las calles secundarias de Jesús Carranza y Matamoros, Matamoros y Av. Peralvillo, la calle de Florida y Fray Bartolome de las Casas, ocasiona que se tengan este tipo de problemas debido al abasto y comercio del mercado de Tepito . (Ver plano No. NC-01) .

5.6.- INFRAESTRUCTURA .

Podemos decir que la infraestructura en la colonia padece de muchas deficiencias, ya que es de las mas antiguas de la Ciudad de Mexico, a medida que fue creciendo el área urbana a un ritmo acelerado, las autoridades se vieron en la necesidad de proporcionar el servicio con un mayor número de redes viales, tratando de solventar los problemas y necesidades que se requieran .

Antiguamente se proporcionaron estos servicios sin contemplar las necesidades a futuro, ocasionando problemas principalmente en el abastecimiento de agua potable, drenaje y alcantarillado . En la actualidad la Colonia Morelos cuenta con todos los servicios .



SIMBOLOGIA.

VIALIDAD Y TRANSPORTE.

-  LIMITE AREA DE ESTUDIO -
-  PUNTOS CONFLICTIVOS -
-  BASE DE PESEÑOS -
-  VIALIDAD PRIMARIA -
-  VIALIDAD SECUNDARIA -
-  VIALIDAD LOCAL -
-  VIALIDAD PEATONAL -
-  RUTA 100 Y PESEÑOS -

DIAGNOSTICO.

En temporada de estiaje, escasea el agua, aunado al desarrollo lineal de las propias redes y los cambios de dirección de las tuberías, provoca la disminución de la presión .

Debido al incremento de la población que representa la colonia y a la extracción del agua del subsuelo, se provocaron asentamientos diferenciales en el terreno, teniendo como consecuencia el rompimiento de las tuberías de agua y drenaje y si consideramos los terremotos como los del 19 y 20 de Septiembre de 1985, estos problemas se incrementan considerablemente en la zona, por lo que es importante antes de que se realice una construcción de dimensiones considerables , se efectúe antes un estudio de mecánica de suelos y de factibilidad de uso .

Otro problema importante, es el de la recolección de basura, ya que siendo un problema administrativo, por parte de las autoridades, los colonos se ven en la necesidad de hacer tiraderos en lotes baldíos o en la vía pública, provocando focos de infección, además permitiendo con ésto que mucha basura se aloje en los colectores y atarjeas, ocasionando inundaciones o encharcamientos en épocas de lluvias, representando un problema muy serio para la población .

El alumbrado público cubre toda la zona, no obstante se encuentran arbotantes en muy mal estado, algunos con las lámparas fundidas, otras mas que dejaron de funcionar por posibles corto-circuitos , dando con esto una imagen de inseguridad pública .

5.7.- EQUIPAMIENTO URBANO .

En la Colonia Morelos, la conformación del equipamiento urbano existente, consiste en el subsistema del comercio, uno de los más completos y suficientes en cuanto a la satisfacción de la demanda . Este equipamiento es el siguiente:

EDUCACION .

Existen cinco planteles de Jardín de Niños, quince Escuelas Primarias, de las cuales dos están demoliéndose por problemas estructurales y tres escuelas se están reestructurando, teniendo un total de 207 aulas, existiendo dos Secundarias, una Técnica y una General , una casa adaptada a la Enseñanza Básica de adultos, una Escuela de Homeopatía y dos Centros de Desarrollo Infantil , para niños que sus madres trabajan en el IMSS y en la SEP respectivamente y por ultimo el Instituto Mexicano de Estudios Diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, además del Centro de desarrollo Comunitario por parte del DIF .

CULTURA .

Solo existe un Teatro el cual pertenece al Instituto Nacional de Bellas Artes . (INBA).

SECTOR SALUD .

Existen ocho edificios para atender este servicio, de los cuales la Clínica No. 3 del IMSS, esta fuera de servicio por problemas estructurales, una Clínica del ISSSTE esta en reparación, una Clínica-Hospital atendido por particulares, una Clínica y dos Centros de Salud pertenecientes a la SSA, un Hospital y por último una serie de consultorios particulares dispersos por toda la zona de estudio .

ASISTENCIA PUBLICA .

Unicamente existen dos guarderías .

COMERCIO .

Existen cuatro mercados aparte de los dos que se sitúan en los límites del Eje de Rayón , un corredor comercial que abarca varias calles como Rivero, Fray Bartolomé de las Casas, Rayón, Tenochtitlan, Aztecas y parte de la Av. del Trabajo .

A parte del comercio variado en las Avenidas que atraviesan de eje a eje la colonia, podemos encontrar desde tiendas de abarrotes, refaccionarias, farmacias, papelerías, fondas, mueblerías, talleres de servicio, etc. .

Existe además un Conasuper de 750 metros cuadrados de superficie, en la calle de Plomeros casi esquina con Alfarería, un tianguis se establece los domingos sobre la calle de Comonfort, acrecentando así la vida comercial que lleva la colonia . Por último tenemos que los mercados dan un total de 2,253 puestos, ubicándose también un quinto mercado en las calles de Jardineros e Imprenta .

RECREACION Y DEPORTE .

Existen tres Cines, de los cuales el " Tepito " no esta funcionando, una Galeria de Arte que se ubica sobre la Av. Peralvillo casi esquina con Matamoros, los cines que estan en servicio tienen una capacidad para 5,183 personas .

En cuanto a los Centros Deportivos existen tres que cuentan con gimnasio y canchas deportivas, pero insuficiente para satisfacer la demanda .

Por último, existen una oficina de Correos, siete Hoteles y diez baños públicos .

5.8.- VIVIENDA .

La zona de estudio está representada en su mayor parte por pequeños edificios destinados a la vivienda, representando un 80% de la superficie, por lo que denota un predominio en el uso del suelo.

Una característica muy importante en la tipología de la vivienda es la llamada "vecindad", que ha representado una particular forma de vida, tanto en sus actividades cotidianas como en sus quehaceres sociales y culturales.

Debido al bajo poder adquisitivo de los habitantes de la zona, la mayoría de las viviendas eran rentadas hasta antes de la expropiación; por lo que el régimen de la vivienda fluctuaba en los siguientes porcentajes:

- Vivienda propia	7.2%
- Vivienda rentada	42.9%
- Vivienda con renta congelada	41.5%
- Otros	6.8%

Hasta antes de la expropiación de predios, la situación por el pago de las rentas fluctuaba entre los \$1,500.00 y los \$6,000.00 mensuales y en el menor de los casos no se pagaba esta renta, por lo que el mantenimiento de los inmuebles era nulo, provocando que a través del tiempo se deterioraran hasta ocasionar reparaciones incosteables. Se puede afirmar que los habitantes de la colonia Morelos han sobrevivido gracias a que han sostenido las rentas bajas.

5.8.1.- NIVEL DE HACINAMIENTO.

Debido a que más del 46% de las viviendas cuentan con un solo cuarto (cuarto redondo) sus habitantes lo utilizaban para llevar a cabo todas sus funciones, tratando de compensar la falta de espacios con pequeños tapancos, que son usados como dormitorios. Este alto porcentaje de viviendas con un solo cuarto cuentan con un área que oscila entre 10 y 20 metros cuadrados.

Dentro de estos parámetros encontramos que:

El 15% la ocupan 2 personas, el 12% por 4 personas, el 15.7% por 5 personas, el 15.9% por 6 personas o más, por lo que se puede deducir que el promedio general de hacinamiento es de 1.77 habitantes por metro cuadrado de espacio.

5.9.- IMAGEN URBANA.

La construcción en la colonia tipológicamente hablando es muy heterogénea; por un lado existen construcciones de tabique y concreto, por el otro construcciones muy precarias hechas con muros de adobe, vigas, techos de terrado, bóveda catalana y la cimentación a muy baja profundidad considerando el tipo de terreno (arcilloso). Las fachadas son sencillas, tomando en cuenta que las ventanas son más altas que anchas, la mayoría de las edificaciones son vecindades con una característica importante: el uso del tapanco, además la función habitacional en la colonia no es exclusiva, simultáneamente a ella se dan con bastante intensidad otras actividades, principalmente económicas, por lo que podemos encontrar relacionados con mucha frecuencia la vivienda-comercio, vivienda-taller y vivienda-fábrica (de pequeñas dimensiones).

La mayor parte de los edificios conservan su forma original, proporcionando a la zona una imagen tradicional de viejo barrio popular como son calles estrechas y construcciones de baja altura (un nivel), que representan el 75%.

No obstante algunos de los nuevos edificios y la colocación de anuncios publicitarios que no respetan el contexto existente hacen cambiar esa imagen, sobre todo en las vías más transitadas y en ejes viales.

Existen en la colonia varios elementos arquitectónicos plenamente identificables, que son los templos coloniales de la Concepción, Tequipahuaca, mejor conocido como la "Conchita" Santa Ana y San Francisco Tepito; alrededor de este último se concentran los tres mercados y el campo deportivo, ya que a partir de él se extiende la zona del tianguis.

Cabe mencionar que la zona del tianguis por los productos que ahí se venden y por la peculiar, alegre y muy atractiva forma de vender de los comerciantes, es todo un mito urbano. (Ver plano PU-02).

La mayor parte de sus edificios son construcciones destinadas a la vivienda (vecindades y edificios de apartamentos antiguos). La base de la colonia en cuanto a la forma de vida es colectiva, debido a que sus pobladores habitan tanto o más en las calles que en sus casas.

La mayoría de las calles de la colonia tienen un rasgo de "intimidad social", que antecede a la "intimidad familiar" de la vivienda. Este tratamiento de intimidades sucesivas, el habitar colectivo y la imagen tradicional de la colonia son algunos aspectos del entorno que deben ser conservados.

La colonia Morelos es un barrio con características culturales propias que conforman una representación social muy concreta, por lo que la conservación de los elementos claves de su herencia cultural es primordial.

5.10.- RIESGOS Y VULNERABILIDAD.

Aparentemente la colonia tiene una topografía plana y su traza urbana es casi ortogonal. La altura de sus construcciones en su mayoría es de un nivel, aunque existen edificios de dos o más niveles pero son escasos y se encuentran aislados.

Las construcciones en ésta zona son viejas y la mayoría se encuentran en mal estado, debido a la falta de mantenimiento adecuado, agravándose la situación con los sismos del 19 y 20 de septiembre e 1985, por una o ambas razones fueron las causa por las cuales muchas de ellas se vinieron totalmente abajo y muchas más sufrieron graves daños en su estructura.

Existe una zona en la colonia donde se concentraron los mayores daños, ésta se localiza en la parte oriente y ésta comprendida entre las calles Avenida Circunvalación, Del Trabajo, Ferrocarril de Cintura y Canal del Norte.

Para cuantificar los daños ocasionados se crearon cuatro rangos por manzana que son:

- 1.- De 138 a 2,788 m².
- 2.- De 2,789 a 5,576 m²
- 3.- De 5,577 a 8,364 m²
- 4.- De 8,365 a 11,290 m²

La colonia Morelos tiene 492,990 m². construidos, de los cuales el 40% sufrieron daños mayores (197,196.00 m².) y el 60% restante sufrió daños menores (295,749.00). (Ver plano No. PU-09).

6.- ALTERNATIVAS DE SOLUCION.

6.1.- OBJETIVO GENERAL.

Se pretende mejorar el sistema de vida, mediante el mejoramiento de la vivienda, la preservación de las áreas verdes y la conservación de su cultura, así como de sus raíces históricas.

Se pretende fortalecer la economía por medio de talleres, comercios, mercados y tianguis, conservando las articulaciones vivienda-comercio, vivienda-taller y vivienda-bodega.

Se propone crear calles peatonales con áreas recreativas y espacios de convivencia comunitarios.

6.2.- EQUIPAMIENTO.

Se pretende rehabilitar e incorporar nuevos servicios que fueron dañados por los sismos, consistiendo básicamente en reparaciones estructurales, respetando y mejorando el uso actual, así como la recreación de un centro de barrio en la zona este, para evitar que los habitantes de esa zona se trasladen hacia otros centros para realizar sus compras diarias.

La ubicación estará en función de la cantidad de gente que densifica la zona y un centro de reunión como lo puede ser la iglesia de Cristo Rey.

6.3.- VIALIDAD.

Los conflictos viales que se producen se deben principalmente al comercio establecido y la gran cantidad de personas que acuden con sus vehículos a realizar sus compras, y lo que representa un gran problema por la falta de áreas de estacionamiento en la zona, por lo que se pretende crear corredores comerciales específicamente ubicados con el fin de evitar riegos al peatón, debido a la constante circulación de vehículos, además de incrementar los estacionamientos ubicándolos estratégicamente en la periferia de la colonia, dando como resultado una mayor fluidez a los ejes viales existentes al reubicar las zonas comerciales.

6.4.- VIVIENDA.

Se pretende otorgar vivienda digna a los habitantes de la colonia mediante planes a corto, mediano y largo plazo.

Esto se logrará con la reestructuración de las viviendas dañadas y la creación de viviendas nuevas para las personas que no emigraron a otras colonias a pesar de los daños ocasionados por los sismos; además de prever un corto crecimiento conforme a las densidades dadas por la infraestructura del lugar.

6.5.- IMAGEN URBANA.

Se propone mejorar este aspecto, tanto para los habitantes de la zona, como para quienes la visitan, con la renovación y arreglo de fachadas.

En cuanto a basura que se genera en las áreas donde el comercio se establece se propone captarla mediante botes recolectores integrados a los postes de alumbrado público para que todos los desechos producto de la actividad comercial sean depositados en ellos y así dar un mejor aspecto.

7.- ESTRATEGIA.

7.1.- POLITICAS DE CRECIMIENTO.

Debido a que la zona se encuentra en reconstrucción y no cuenta con áreas de reserva dentro de los alrededores de la misma, se preve una redensificación de construcciones en las zonas expropiadas o donde hubo derrumbamiento de vecindades, esto en vez de seguir con las vecindades de una o dos plantas se pretende ajustar la densidad con edificaciones de tres o cuatro niveles, procurando no sobrepasar lo 800 habitantes/Ha. (densidad permitida). Se propone mantener o bajar la densidad, pero no aumentarla

Se procurará dejar para el caso de la zona comprendida en la delegación Venustiano Carranza (800 habitantes/Ha. en la zona de la delegación Cuauhtémoc). Dejaremos la densidad de 650 a 700 habitantes/Ha. para poder tener un margen de infraestructura con que cuenta la zona actualmente.

7.2.- POLITICAS DE CONSERVACION ZONAL.

Enfatarizáramos el acabado de los muros en fachada el cual debe de tener la cualidad de ser pintado por varios motivos importantes: en primera instancia respetando y procurando ayudar a la difusión cultural de la corriente "ARTE ACA" es decir que las fachadas sean usadas para la elaboración de murales; en el siguiente inciso se trata el caso de los vándalos que acostumbran pintar los muros y que cuando lo hagan éstas puedan ser pintadas con una nueva capa de pintura sin necesidad de afectar el acabado de las fachadas.

Todo esto sin olvidar que una parte de lugar de estudio queda dentro de la zona marcada como Centro Histórico, lo cual está estrictamente reglamentado y para tal efecto se procedería a regirse con el presente reglamento del Centro Histórico.

7.3.- POLITICAS DE CONSERVACION PUNTUAL

Prácticamente sería hacer referencia a las iglesias del área de estudio dado que por la antigüedad de la colonia, las iglesias que existen en la misma forma parte del patrimonio nacional e histórico-cultural de la zona. También se preve la conservación del camellón existente sobre la avenida Circunvalación además de realizar la plantación de más árboles

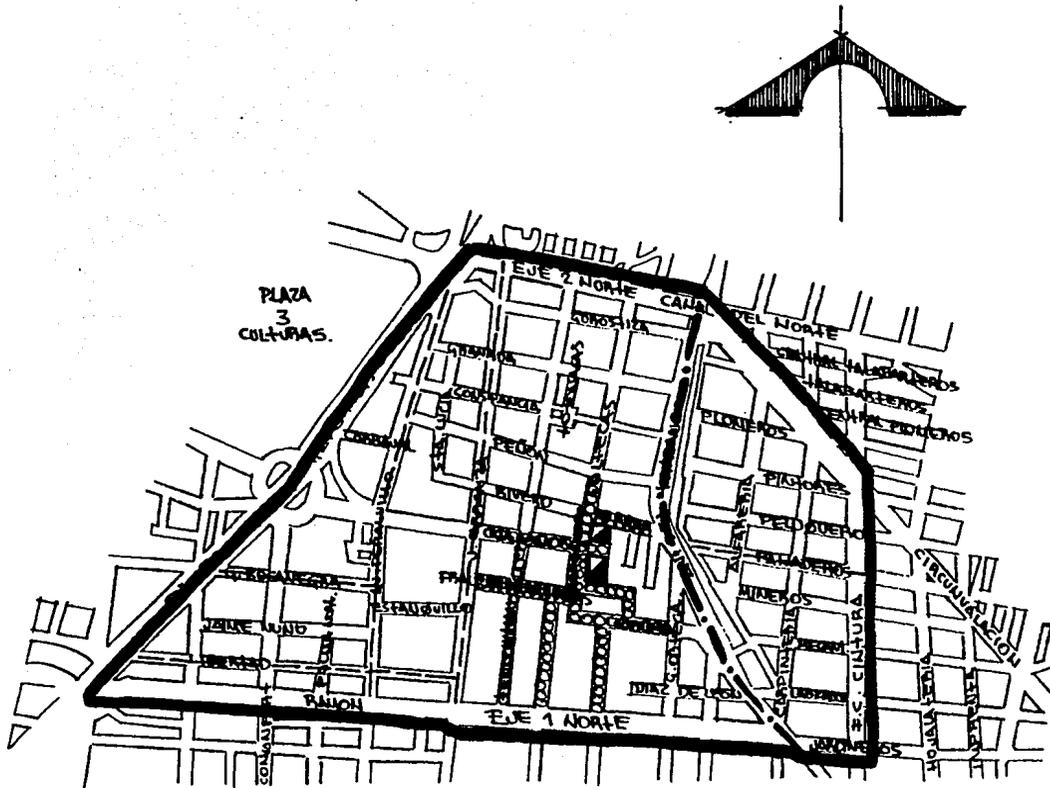
7.4.- MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA.

Básicamente haríamos referencia a las tuberías de la instalación hidráulica y sanitaria las cuales resultaron dañadas al romperse en alguna uniones a causa de los sismos.

Actualmente se están realizando reparaciones superficiales, pero debido a la antigüedad de las mismas, estas reparaciones deberían ser composturas mayores.

7.5.- VIALIDAD.

Se propone la creación de calles peatonales, tal es el caso de la calle y callejón de Tenochtitlán. Esto como resultado de que en las horas útiles se un comercio de "fayuca" en gran escala, el cual no permite la circulación de vehículos cuando es ejercida esta actividad comercial. También se pretende cerrar la calle de Constanca en el tramo comprendido de Jesús Carranza a Toltecas y la calle de Totonacas, esta con el fin de cargar o equilibrar el comercio hacia el norte, donde no causaría problemas de tránsito, los cuales surgen en la zona sur.



SIMBOLOGIA.

VIALIDAD.

- LIMITE AREA ESTUDIO
- VIALIDAD PRIMARIA.
- - - VIALIDAD SECUNDARIA.
- o o o o o o o VIALIDAD TERCIARIA
- • • • • VIALIDAD VEHICULAR SOLO P/ABASTECIMIENTO.
- ◻ MERCADO.

ESTRATEGIA.

Las vialidades primarias no se pretenden modificar ni ampliar porque en el lugar existe un total de siete vialidades primarias, las cuales en mayor o menor escala cumplen con las necesidades actuales. (Ver plano No. PE-01).

7.6.- CENTROS DE CONCENTRACION DE ACTIVIDAD.

En el área cercana a la Iglesia de Cristo Rey, situada a tres cuadras de la estación del Metro "Canal del Norte", se pretende cerrar un corredor a la liga de ambos lugares, es decir abarcando las calles de Talabarteros, en el tramo comprendido entre Sahuayo y Congreso de la Unión, en el cual se presentarían alicientes fiscales para la creación de comercio de fachada, sin afectar en gran parte el planteamiento estructural del local.

La zona referente al barrio bravo de Tépitio y los corredores comerciales de Peralvillo y Rayón, se pretende dejarlos tal como están, puesto que no son solo Centros de Barrio, sino que llegan a formar un Centro Urbano al nivel de la Ciudad de México.

8.0.- JUSTIFICACION DEL TEMA "CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL".

La propuesta surgió a raíz del desastre que sufrió la Ciudad de México, por los sismos del 19 y 20 de Septiembre de 1985, lo cual hizo innaplazable la necesidad de realizar planes de organización, planeación y ayuda en caso de siniestros como son los sismos, inundaciones, incendios, etc..

Es importante mencionar que en cuanto los daños se suceden, estos podrian ser disminuidos considerablemente si las condiciones de la ciudad fueran distintas.

Lo anterior permite darnos cuenta de la capacidad que tiene la gente para hacerle frente a los desastres, dependiendo fundamentalmente de una cantidad infinita de actividades que necesitan ser organizadas y ejecutadas permanentemente, sin tener que presentarse estos.

La población del Distrito Federal, no es un problema de tipo urbanístico, es básica y fundamentalmente un problema de falta de opciones.

La concentración del poder económico, político y social en un espacio como este, ha sido finalmente una alternativa de sobrevivencia para quienes no tienen posibilidades de establecer en otro lugar.

Casi paralelamente con el fenómeno de los sismos que causó cuantiosos daños humanos, físicos y materiales, se presentó otro suceso de magnitudes incalculables, la solidaridad nacional e internacional que de alguna manera ha permitido la puesta en práctica del planteamiento de la construcción de viviendas, hospitales, escuelas, monumentos, templos y la reparación de la red de agua potable, descentralizar la administración pública, promover financiamientos, recaudar planes y programas de gobierno, organizar e impulsar la participación social, hacer uso adecuado de ayuda internacional, formular programas preventivos y por último, hacer uso honestos de recursos.

A consecuencia de los sismos, salieron a flote problemas que habían permanecido olvidados, como es el caso de la carencia de espacios para la vivienda, como consecuencia de la sobrepoblación, falta total de espacios abiertos destinados a la recreación, insuficiencia de centros educativos, culturales y deportivos.

De acuerdo a los recursos disponibles a la demanda de servicios, al constante crecimiento de la población y a la población flotante que viene a ésta colonia, como son los comerciantes propongo la creación de un Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), que permita absorber la demanda actual que no puede ser captada por los otros dos CENDIS que existen en la colonia, los cuales sólo dan servicio a madres que trabajan en la dependencia a la que pertenecen éstos o a la cual deben de ser derechohabientes.

Los CENDIS que existen, están ubicados en la zona poniente, la cual pertenece a la Delegación Cuauhtemoc, por lo que el CENDI propuesto se ubicará en la zona oriente y que pertenece a la Delegación Venustiano Carranza, en donde no hay este tipo de servicio. (Ver plano JT-01).

La ubicación del CENDI, es un terreno que expropió el D.D.F. a unos laboratorios en la calle de Plomeros, en este lugar existen actualmente dos primarias y la propuesta de una secundaria, en el área que envuelven el Eje Vial Av. del Trabajo, Av. Circunvalación y la calle Ferrocarril de Cintura, creando con éste proyecto una zona escolar completa en tres de los cuatro niveles básicos de la educación. (Ver plano de raio de influencia RI-01).

Población de la Colonia Morelos	81,448 hab.
Densidad Bruta	641 hab.
No. Habitantes en la Zona Oriente (propuesta)	28,118 hab.
No. Habitantes en edad escolar	15,350 hab.

PORCENTAJE	CANTIDAD	NIVEL
21.40%	3,285	CENDI
36.37%	5,584	PRIMARIA
15.60%	2,395	SECUNDARIA
10.99%	1,688	PREPARATORIA
15.64%	2,398	UNIVERSIDAD
<hr/>	<hr/>	
100%	15,350	

Tenemos que:

$$3285 N \times 30\% = 986 \text{ NIÑOS}$$

$$3285 N \times 40\% = 1.314 \text{ NIÑOS}$$

Donde:

3285 Niños es el No. de habitantes en edad escolar, para el nivel de CENDI y 30 - 40% es el porcentaje de niños entre los 0 años y los 5 años 11 meses que solicitan este servicio (según datos del I.M.S.S.).

Tomando en cuenta que los CENDIS existentes en la colonia (aunque pertenecen a instituciones en las que hay que estar afiliado, trabajar en ella, y que esten físicamente en la zona occidente de la colonia) se tiene que:

$$376 \text{ NIÑOS} - 986 \text{ NIÑOS} = 610 \text{ NIÑOS}$$

376	No. de niños con servicio de CENDI
986	No. de niños sin servicio de CENDI

Por lo tanto:

Tomando el índice más bajo que es el del 30%, se concluye que existe un déficit de éste servicio.

8.1.- ANALISIS DE SISTEMAS ANALOGOS (4CENDIS).

	1	2	3	4
TOTAL DE NIÑOS	146	230	208	2870
AREA DE TERRENO (m2).	1,300	2,058	1,575	1,570
AREA CONSTRUIDA (m2).	1,136	1,416	1,185	1,484
AREAS ABIERTAS (m2).	164	1,170	1,145	412
AREAS ABIERTAS mas AREAS CONSTRUIDAS (m2).	1,300	2,586	2,330	1,896
AREA TOTAL/No. NIÑOS (m2/n)	8.9	8.9	7.5	5.5
AREA CONST/No. NIÑOS (m2/n)	7.7	6.1	5.7	5.2
AREA LIBRE/No. NIÑOS (m2/n)	1.1	5.1	5.5	1.4

Total de niños de los 4 CENDIS Análogos..... 868 niños
 Promedio 217 niños

El terreno propuesto para el CENDI mide 50X30 mts 1,500 m2.

M2/niño estudio de sistemas análogos promedio $8.9+8.9+7.5+5.5=30.80$

$30.80/4\text{CENDIS} = 7.70\text{m}^2/\text{niño}$

$1,500+7.70= 194$ niños

El promedio entre los dos totales de niños

$411/2 = 205$ niños

La capacidad de niños que va a tener este proyecto del Centro de Desarrollo Infantil es de 205.

9.0.- PROGRAMA ARQUITECTONICO.

Es el aspecto más significativo y con el cual se conformó el Programa Arquitectónico, fué el estudio de los sistemas análogos, ya que dos de éstos pertenecen al I.M.S.S., uno a la S.S.A. y el otro es particular.

El Programa contempla las siguientes áreas.

- 1.0.- GOBIERNO.
 - 1.1.- Acceso.
 - 1.2.- Control.
 - 1.2.1.- Vestíbulo.
 - 1.2.2.- Filtro.
 - 1.3.- Dirección.
 - 1.3.1.- Oficina Director.
 - 1.3.2.- Secretaria y sala de espera.
 - 1.4.- Servicios de Apoyo.
 - 1.4.1.- Consultorio Médico.
 - 1.4.2.- Trabajo Social.
 - 1.4.3.- Psicologo.

- 2.0.- EDUCACION.
 - 2.1.- Zona de Lactantes.
 - 2.1.1.- Lactantes A
 - 2.1.2.- Lactantes B
 - 2.1.3.- Lactantes C.
 - 2.2.- Servicio de apoyo.
 - 2.2.1.- Asoleadero.
 - 2.2.2.- Banco de Leches.

- 2.2.3.- Cuarto Séptico.
- 2.3.- Zona de Maternales.
 - 2.3.1.- Maternales A
 - 2.3.2.- Maternales B
 - 2.3.3.- Maternales C
- 2.4.- Zona de Preescolares.
 - 2.4.1.- Preescolar A
 - 2.4.2.- Preescolar B
 - 2.4.3.- Preescolar C
- 2.5.- Servicio de apoyo para Maternales y Preescolares.
 - 2.5.1.- Salón de Usos Múltiples (comedor).
 - 2.5.2.- Salón de Usos Múltiples (juegos).
 - 2.5.3.- Baños niños y baños niñas.
 - 2.5.4.- Patio Maternales.
 - 2.5.5.- Patio Preescolares.
- 3.0.- SERVICIOS GENERALES.
 - 3.1.- Cocina.
 - 3.1.1.- Almacén
 - 3.2.- Servicio del personal
 - 3.2.1.- Baños Vestidores Hombres.
 - 3.2.2.- Baños Vestidores Mujeres.
 - 3.2.3.- Sala de descanso con cocineta.
 - 3.3.- Mantenimiento Blancos.
 - 3.3.1.- Ropa sucia.
 - 3.3.2.- Ropa limpia.
 - 3.4.- Mantenimiento General.
 - 3.4.1.- Intendencia.
 - 3.4.2.- Cuarto de máquinas
 - 3.4.3.- Patio de servicio.

9.1.- LISTADO DE AREAS.

PLANTA BAJA.

1	Vestibulo con filtro.....	36.000m2.
3	Salas de Lactantes	112.50 m2.
3	Aulas de Maternales	144.00 m2.
1	Sala de Usos Múltiples (comedor)	96.00 m2.
1	Baño para Técnicas	3.60 m2.
1	Cocina con Lactario	56.10 m2.
1	Area de servicios (intendencia, ropa sucia, cto máquinas..	60.42m2.
1	Escalera de servicio	13.76 m2.
1	Areas de circulación y escalera	122.70 m2.
1	Patio de Sevicio.....	23.65 m2

PLANTA ALTA.

3	Aulasde Prescoláres.....	144.00m2.
2	Baños (niños y niñas)	41.00m2.
1	Sala de Usos Multiples (juegos)	96.00m2.
1	Area de Gobierno (Of.Dirección,Psicología, T. Social baños, secretaria, saña de espera).....	61.00m2.
2	Baños para empleados, con regaderas y vestidos.....	57.12m2.
1	Sala de descanso para personal técnico.....	28.38m2.
1	Bodega.....	7.60 m2.
1	Baño para Técnicas.....	3.60 m2.
1	Area de circulaciones y escalera	95.04m2.

AREAS LIBRES.

1	Plaza de Acceso.....	87.00m2.
1	Asoleadero para Lactantes.....	90.00m2.
1	Patio para Maternales con Jardín.....	305.50m2.
1	Patio para Preescolares con Jardín.....	277.50m2.

RESUMEN DE AREAS.

Area total del terreno.....	1,500.00 m2.
Area de Gobierno.....	408.94m2.
Area de Educación.....	1,306.05 m2.
Area de Servicios.....	247.03 m2.
Area cosntruida.....	1,178.82m2.
Area construida en Planta Baja.....	668.73 m2.
Area construida en Planta Alta.....	510.09 m2.
Areas Libres.....	831.27 m2.

9.2.- MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO.

El Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) motivo de este proyecto, se ubicará en la manzana que conforman las calles de Av. del Trabajo, Plomeros, Pintores y Alfareria. El Terreno fue expropiado por el D.D.F. a unos laboratorios farmaceuticos y mide 30x50 mts. dando una superficie de 1,500 m2.

Por otro lado, se propone que lo que conforma la calle lateral de la Av. del Trabajo que actualmente tiene uso vehicular se convierta en peatonal ya que en la esquina de Av. el Trabajo y la calle Plomeros se encuentran actualmente dos escuelas primarias mas la propuesta del CENDI, esta zona se convertiría en una zona escolar de gran densidad.

El CENDI, cuenta con dos tipos de acceso,

1.- El acceso para el profesorado (las educadoras, las técnicas, la dietista, la secretaria, la directora, la enfermera, la trabajadora social, etc.) y los padres de familia que van a dejar a sus hijos, quienes solo podrán pasar hasta el filtro del vestibulo al cual llegan por medio de una plaza.

2.- El acceso para el personal de servicio interno del CENDI (nanas, intendentes, cocineros, etc.) y para personal de servicio el cual no se requiere que pertenesca al Cento (jardineros, vigilantes, proveedores, etc.).

En Planta Baja, llegando del filtro (hacia el interior) lo primero que se encuentra son las Salas de Lactantes, ya que a los padres de familia que llevan a sus hijos que pertenecen a cualquiera de estas salas se les permie el acceso. Estas salas se dividen en,

Lactantes A	con niños de 43 días a 6 meses	con una capacidad para	16 niños
Lactantes B	con niños de 6 meses a un año	con una capacidad para	16 niños
Lactantes C	con niños de 1 año a año y medio	con una capacidad para	20 niños

En estas tres salas tenemos un total de 52 niños de 43 días de nacidos hasta los 18 meses (año y medio). También tiene su área de asoleadero, el cual da hacia el sur, permitiendo con esto que la fachada de las tres salas tengan sol durante todo el año (según estudios de asoleamiento) y tengan una temperatura agradable para los lactantes, evitando con esto enfermedades de tipo respiratorio.

En la planta baja se tiene también las Salas de los Maternales, las que se dividen en,

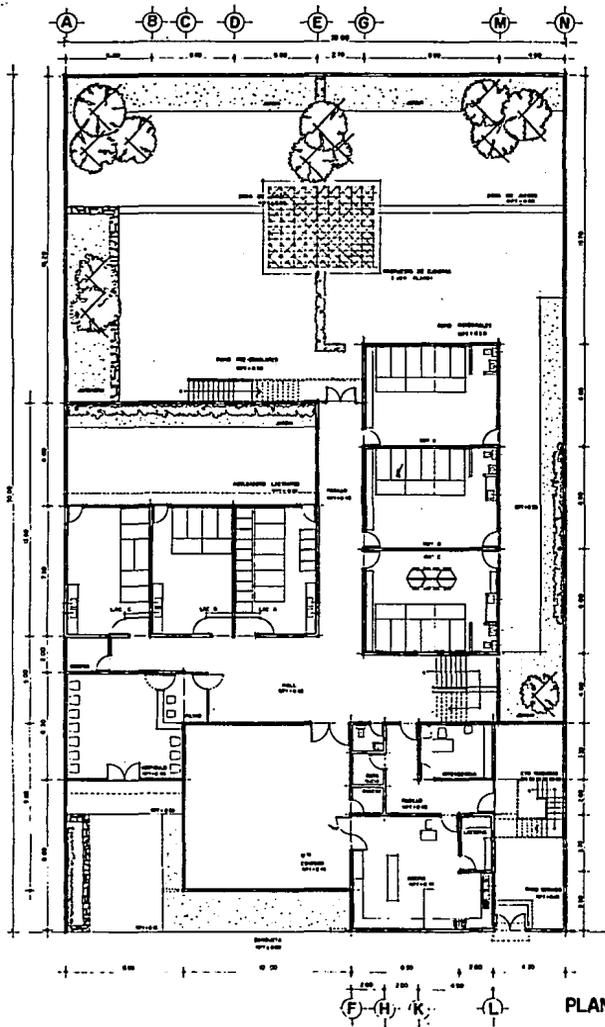
Maternales A	con niños de 1 1/2 años a 2 años	con una capacidad para	25 niños
Maternales B	con niños de 2 años a 3 años	con una capacidad para	25 niños
Maternales C	con niños de 3 a 4 años	con una capacidad para	25 niños

En estas salas se tiene un total de 75 niños, de año y medio a 4 años, los cuales ya caminan por si solos. De las salas ellos pueden llegar al patio, en el cual desarrollarán su capacidad psicomotriz con distintas actividades que le indican las educadoras o los llevan a la Sala de Usos Múltiples (comedor), que está junto al acceso para que coman y si es epoca de lluvias organizan juegos en ella.

En esta planta tenemos la cocina con el lactario (que es donde se prepara la comida de los usuarios de este Centro) y esta junto al patio de servicio, para que tengan acceso directo los proveedores de alimentos, los recolectores de la basura que se genera en el Centro y el control de todo lo que entra y sale por medio del jefe de intendencia . El cuarto de máquinas se encuentra tambien junto al patio de servicio y es por si se llega a deteriorar equipo, este se lo lleven a reparar y lo reinstalen sin tener que pasar por áreas que no tengan nada que ver .

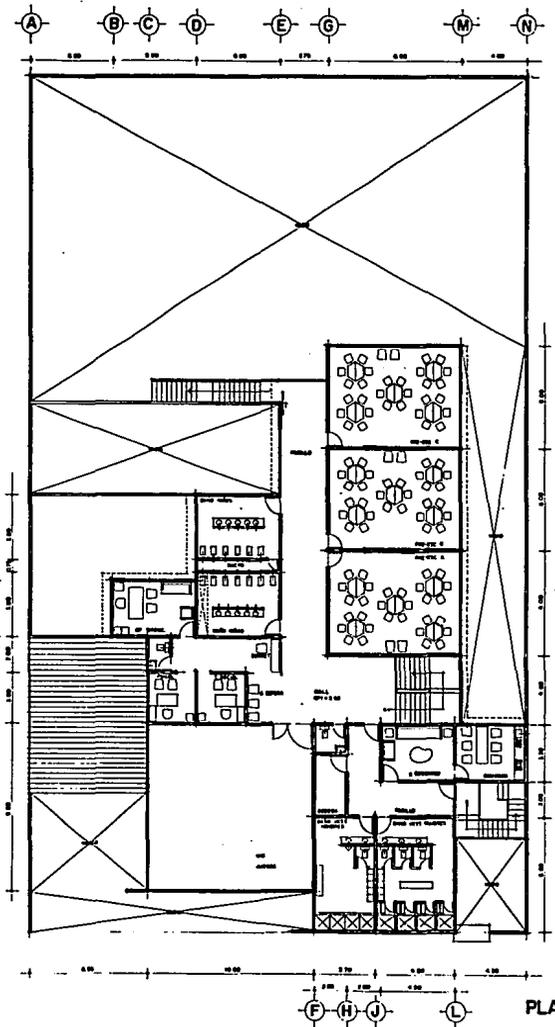
En la Planta Alta se tiene el Gobierno el cual consta de una oficina para la Dirección, área para la secretaria con sala de espera, dos cubículos, uno para Trabajo Social, el otro para Servicio Medico y un medio baño para las personas de esta área. Se tienen tres salas de Preescolares, en las cuales se atiende a niños de 4 a 5 años 11 meses, cada sala tiene una capacidad de 30 niños, dándonos un total de 150 niños. Los niños de estas salas por su edad, ya tienen bien desarrollada su capacidad psicomotriz lo que les permite bajar y subir las escaleras solos para llegar al patio que está destinado a ellos (en planta baja). Enfrente de las salas de preescolares se encuentran los baños para niños y niñas, el cual tiene ducto de instalaciones para futuras descomposturas .

En esta planta (en la zona de servicios) tenemos la Sala de descanso para las educadoras y tecnicas la cual tiene una pequeña cocineta para que preparen o calienten sus alimentos, los baños para los empleados (cocineros, nanas, vigilantes, etc.), los cuáles constan de regaderas , vestidores , excusados y lavabos , por último se tiene una pequeña bodega para el guardado de material didáctico y un medio baño para las educadoras y tecnicas .



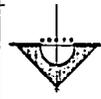
F H K L

PLANTA BAJA.

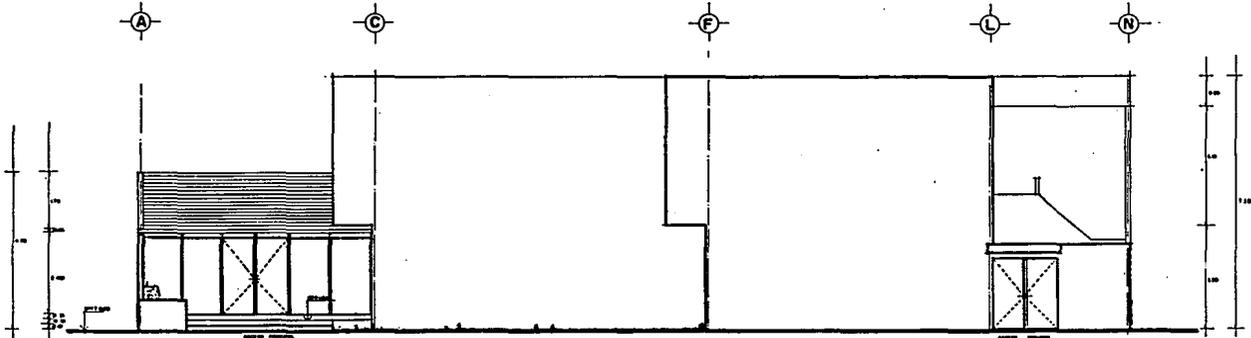


F H J L

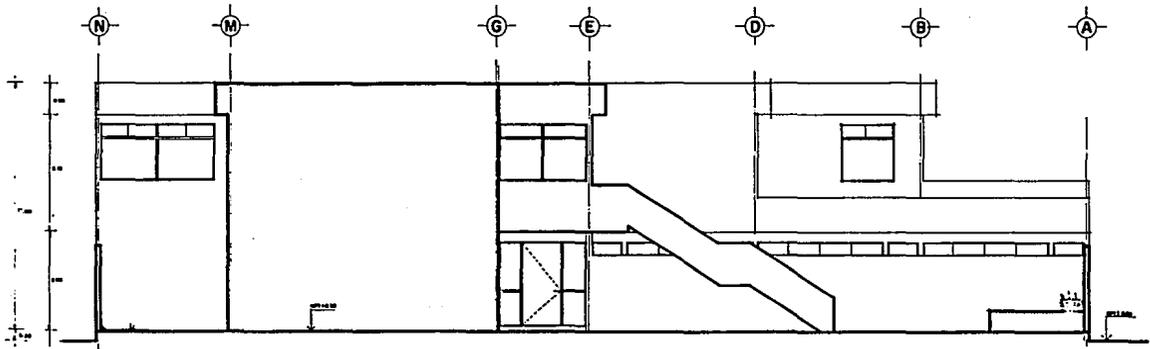
PLANTA ALTA.



	C E N D I CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL COLONIA MORELOS MEXICO D.F.		ESC. 1:100 METEROS	ACOT. 2
			FONDO PLANTAS ARQUITECTONICAS COURSE MILLAN LUJANO JOSE ALFREDO	TESIS PROFESIONAL.

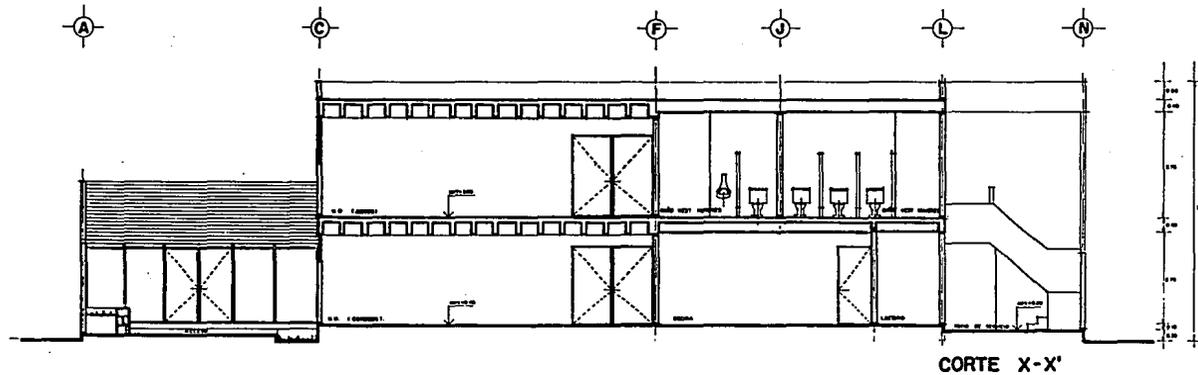


FACHADA DE ACCESO .

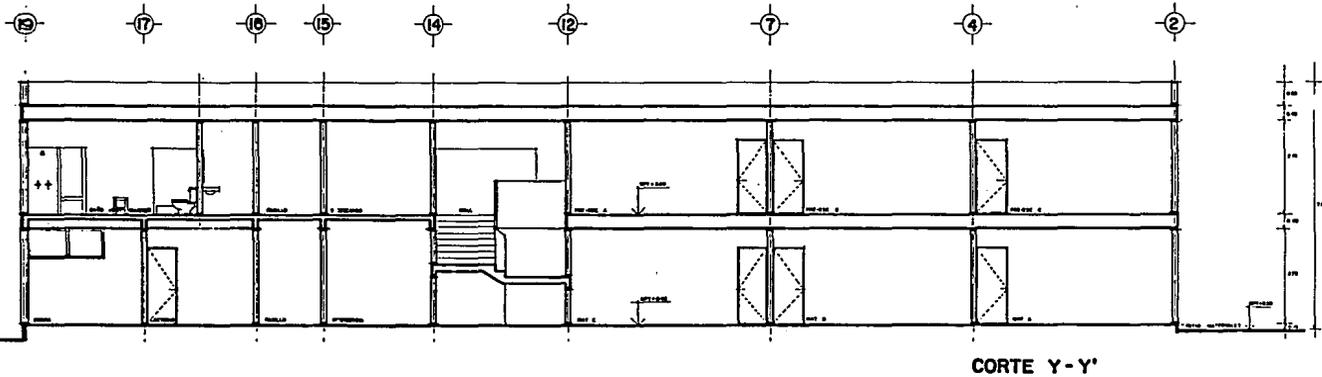


FACHADA POSTERIOR .

	C E N D I Colegio de Arquitectos de Morelos, D.F. COLONIA MORELOS MEXICO D.F.	ESC. 1180 PLANO N. 3	ACOT.
			METROS.
PLANO FACHADAS.		DISEÑADO POR MILLAN LUJANO JOSE ALFREDO	
TESS PROFESIONAL		O.S.T.	

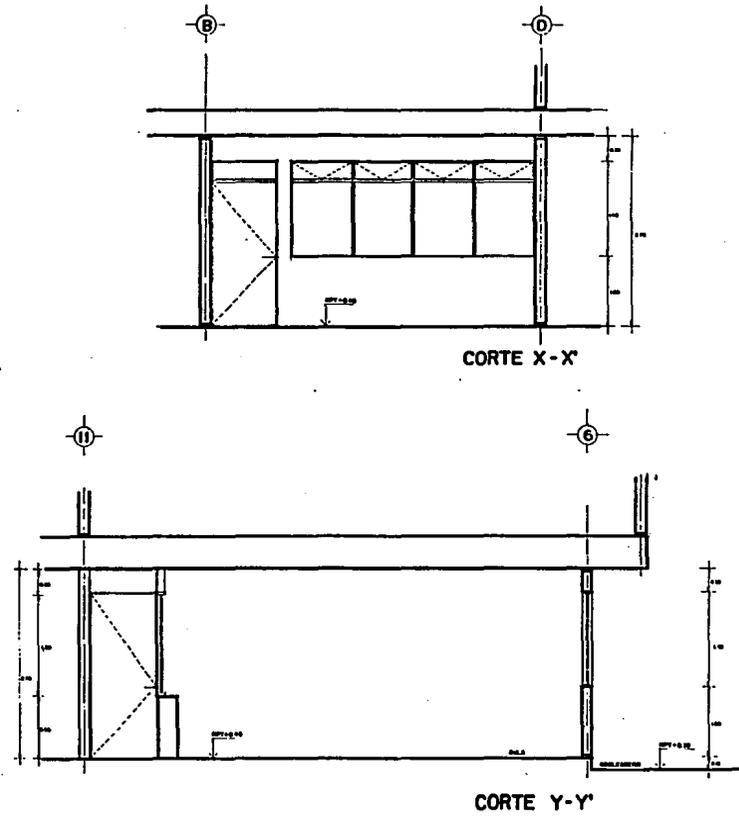
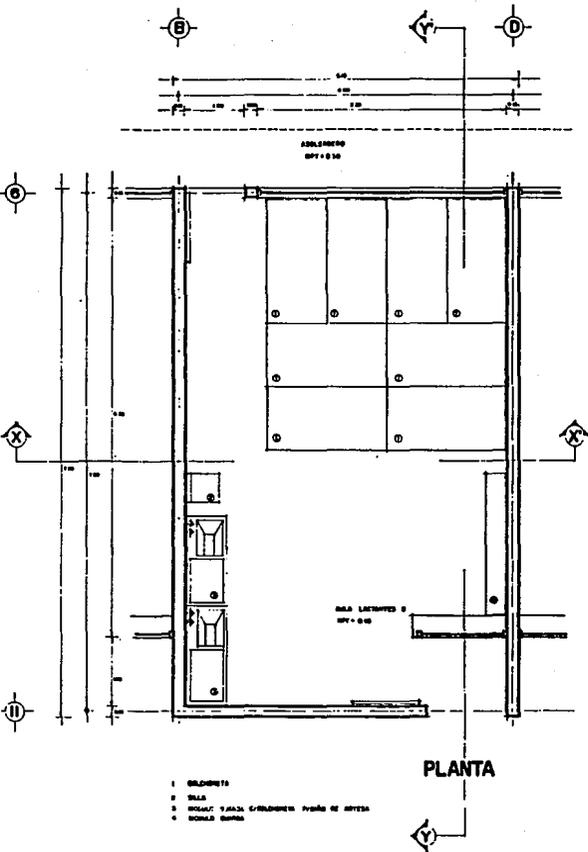


CORTE X-X'

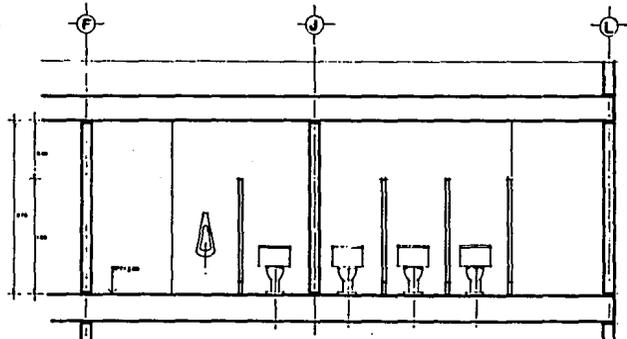
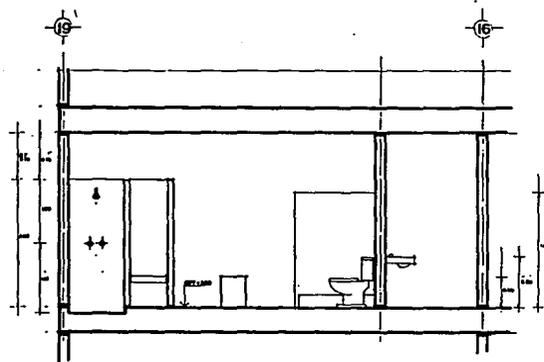
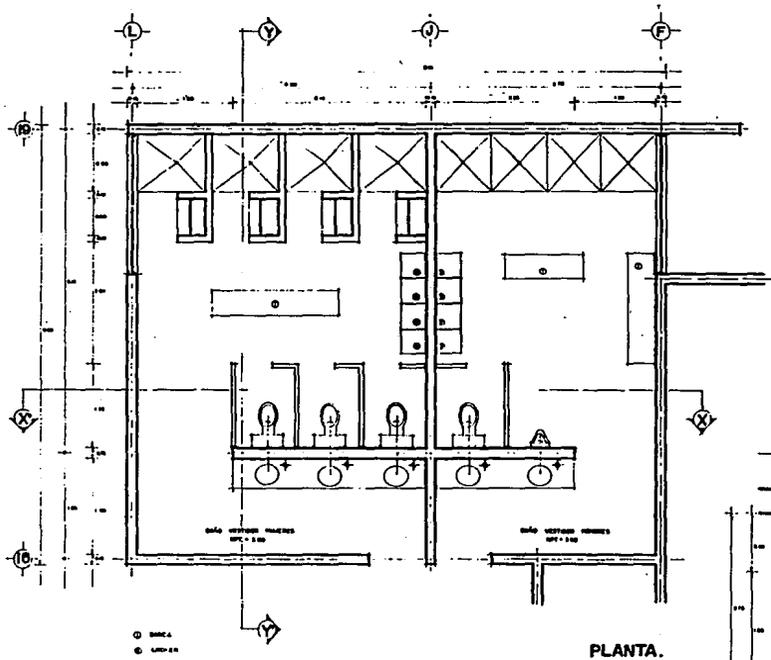


CORTE Y-Y'

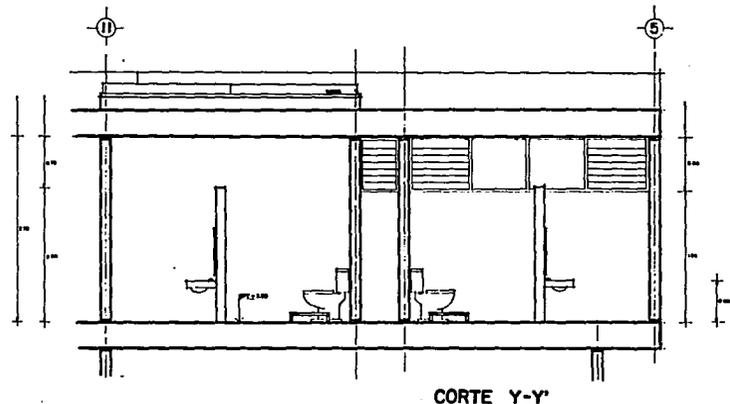
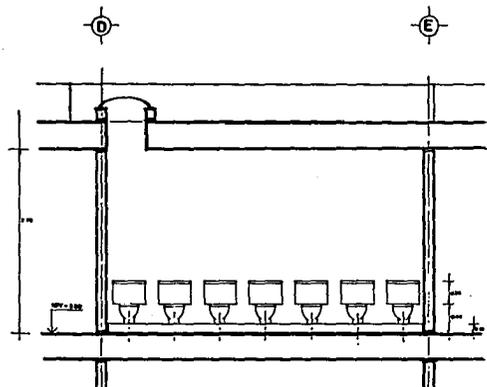
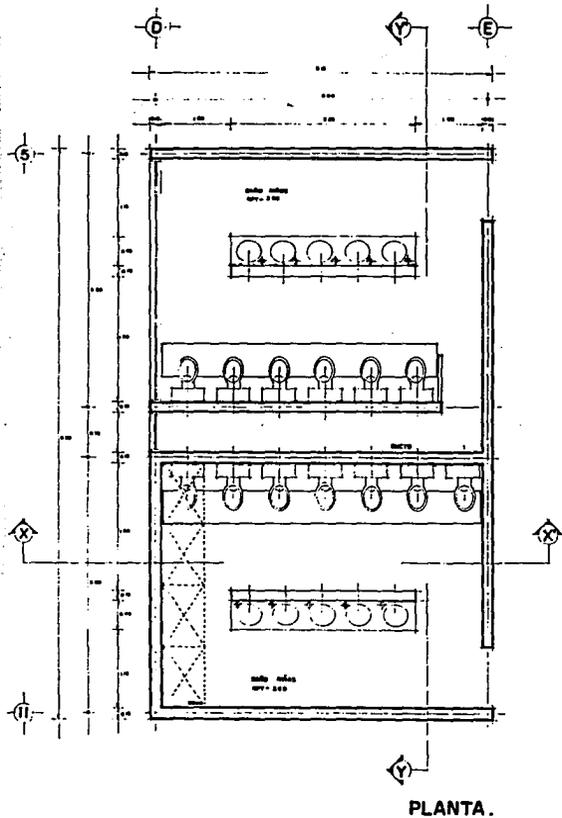
	C E N D I CENTRO DE ESTUDIOS INDUSTRIALES COLONIA MORELOS MEXICO D. F.	ESC. 11.80 METROS N. PLANO	ACOT. 4
			PLANO CORTES. AUTOR: MILLAN LUJANO JOSE ALFREDO
TESIS PROFESIONAL		D. C. T.	



	C E N I D I CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS COLONIA MORELOS MEXICO D. F.		ESC. 1-18	APT. 5
			PLANO TITULO MILLAN LUJANO JOSE ALFREDO	DETALLE AULAS TESIS PROFESIONAL
		OCT. 1968		DISEÑADO POR MILLAN LUJANO JOSE ALFREDO
		DISEÑADO POR MILLAN LUJANO JOSE ALFREDO		DISEÑADO POR MILLAN LUJANO JOSE ALFREDO



	C E N D I CENTRO DE DESARROLLO ARQUITECTÓNICO DE MORELOS		MEXICO D. F.	
	COLONIA MORELOS		DETALLE BAÑOS EMPLEADOS	
PLAZA		NOMBRE		AUT.
MILLAN LUJANO JOSE ALFREDO		TESIS PROFESIONAL		1:10 1:15 1:20 1:30 1:40 1:50 2:00 2:10 2:20 2:30 2:40 2:50 3:00 3:10 3:20 3:30 3:40 3:50 4:00 4:10 4:20 4:30 4:40 4:50 5:00 5:10 5:20 5:30 5:40 5:50 6:00 6:10 6:20 6:30 6:40 6:50 7:00 7:10 7:20 7:30 7:40 7:50 8:00 8:10 8:20 8:30 8:40 8:50 9:00 9:10 9:20 9:30 9:40 9:50 10:00 10:10 10:20 10:30 10:40 10:50 11:00 11:10 11:20 11:30 11:40 11:50 12:00 12:10 12:20 12:30 12:40 12:50 13:00 13:10 13:20 13:30 13:40 13:50 14:00 14:10 14:20 14:30 14:40 14:50 15:00 15:10 15:20 15:30 15:40 15:50 16:00 16:10 16:20 16:30 16:40 16:50 17:00 17:10 17:20 17:30 17:40 17:50 18:00 18:10 18:20 18:30 18:40 18:50 19:00 19:10 19:20 19:30 19:40 19:50 20:00 20:10 20:20 20:30 20:40 20:50 21:00 21:10 21:20 21:30 21:40 21:50 22:00 22:10 22:20 22:30 22:40 22:50 23:00 23:10 23:20 23:30 23:40 23:50 24:00



	C E N D I CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL MEXICO D. F.	COLONIA MORELOS DETALLE BAÑOS NIÑOS Y EDUCAD. DISEÑADO POR LICENCIADO MILLAN JOSE ALFREDO.	ESC. 1128 11 PUNTO	ACOT. MTS.	7
			TESIS PROFESIONAL.		